

# Gaceta On-Line

## 34 Congreso Nacional de SEMERGEN: El mayor congreso de España



### EDITORIAL



Tras el éxito de nuestro 34 Congreso Nacional celebrado en Málaga, podemos asegurar que una palabra sobrevoló la frenética actividad de más de 5.000 mil personas durante cuatro intensos días de encuentro, trabajo, talleres, conferencias e intercambio científico: ¡Medicina!

### SEMERGEN OPINA



El 1 de septiembre entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril. Uno de los aspectos más polémicos fue la pérdida de atención sanitaria a los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, salvo en determinados casos. La reacción de nuestra Sociedad no se hizo esperar. Consulta el comunicado.

### SEMERGEN ACTIVA



La actividad de SEMERGEN durante los últimos meses ha vivido, en especial, la celebración del 34 Congreso Nacional de Málaga, sobre el que hemos preparado un monográfico fotográfico en esta edición de la Gaceta On-Line. Sin embargo, también hay que destacar otras actividades organizadas en estos meses.

### SEMERGEN ACTUALIDAD



Algo se mueve en SEMERGEN. En esta sección se recogen todas las novedades, iniciativas, logros y avances de nuestra Sociedad: la indexación de la revista científica en Medline, las nuevas plataformas on-line, el aumento imparable de nuestra presencia en las redes sociales o la creación de lo que será el I Congreso Nacional de Pacientes Crónicos de España.

# Editorial

## SEMERGEN, mejor que nunca

Tras el éxito de nuestro 34 Congreso Nacional celebrado en Málaga, podemos asegurar que una palabra sobrevoló la frenética actividad de más de 5.000 mil personas durante cuatro intensos días de encuentro, trabajo, talleres, conferencias e intercambio científico: ¡Medicina!

Los datos avalan la consolidación y crecimiento de SEMERGEN, que se ha erigido en un referente tanto para los profesionales sanitarios que trabajamos en Atención Primaria como para la sociedad en general. Más abierta a la población y más cercana a las necesidades y demandas de todos los socios, una Sociedad Científica que forma, investiga, evoluciona y se adapta a los tiempos.

En esta nueva edición de la Gaceta On-Line podréis consultar todo lo que se está haciendo y comprobar que SEMERGEN goza de buena salud. Sólo en los meses de septiembre y octubre registramos más de 270 nuevos afiliados, una tendencia que continúa durante el mes de noviembre. Además, hemos aumentado en cuatro los Grupos de Trabajo, con la creación de los de Tutores, Residentes, Oftalmología y Gestión, y se ha desarrollado una herramienta para mejorar y facilitar su trabajo: SEMERGEN Interactiva.

Es fundamental aumentar las ventajas que ofrece el formar parte de nuestra Sociedad. Seguro que muchos habréis accedido ya al portal de Fisterra, a través de nuestra web, mediante vuestra clave personal de socio. Como prometimos, dentro de poco tendréis también acceso a varias revistas biomédicas. Comenzaremos en breve con una de las más prestigiosas del mundo, The Lancet, y con Medicina Clínica, para poco a poco disponer de un interesante catálogo gratuito de revistas científicas y médicas.

Los médicos debemos estar permanentemente formándonos, investigando y ampliando nuestros conocimientos y no hay mejor manera de hacerlo que mediante el trabajo en equipo, por eso os animamos a integraros activamente en los Grupos de Trabajo o a participar en la elaboración de los nuestros múltiples manuales, documentos de consenso y otras publicaciones que editamos.

Los números respaldan este brillante presente, mientras que los proyectos en marcha garantizan un futuro aún más esperanzador. Respecto a la sol-

venencia financiera, la actual Junta Directiva Nacional corrobora que está garantizada, pese a las malintencionadas informaciones publicadas por algún medio de comunicación especializado.

SEMERGEN, sin duda, va por el buen cambio, impulsando la formación médica continuada, la investigación como fuente de riqueza y la acreditación de competencias. Además, durante estos meses de decisiones políticas que amenazan la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, SEMERGEN ha elaborado diversos comunicados enarbolándose como un actor indispensable para demandar a las administraciones públicas la solución a los problemas históricos en la Atención Primaria de nuestro país, como la falta de historia clínica digital común, la interrelación entre primaria y especializada, las duplicidades terapéuticas, las terapias innecesarias, la selección y utilización racional de tecnologías sanitarias o la mejora de la prescripción a través de guías clínicas.

El espíritu que se percibió durante el congreso de Málaga es el de una gran familia que se desvive por la salud de nuestra población, inquieta y activa. En este nuevo número de la Gaceta On-Line podréis recordar esos días con especial fotográfico que os hemos preparado con mucha cariño. Que lo disfrutéis.

Juntos, seguimos creciendo.



# SEMERGEN Opina

## SEMERGEN cuestiona la aplicación de la normativa sobre la atención sanitaria a inmigrantes sin papeles



Tras la aplicación, el pasado 1 de septiembre, del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, y en relación a la pérdida de atención sanitaria a los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, salvo en determinados casos, nuestra Sociedad hizo público el siguiente comunicado:

SEMERGEN está en desacuerdo con una medida que considera discriminatoria e ineficaz, que sitúa a los médicos ante una difícil situación ética y profesional (por la obligatoriedad de cumplir con un deber legal frente a la posible violación del código deontológico médico y del derecho médico internacional), que supone la desaparición de la

universalidad de la sanidad en España, con graves consecuencias para la salud tanto de las personas afectadas como de la población en general.

La exclusión del acceso a la asistencia sanitaria en los casos estipulados en el RD es una medida que dificultará la continuidad de tratamiento y cuidados a sus pacientes y posiblemente sobrecargará los servicios de urgencias, lo que complica aún más la ya habitual elevada demanda de asistencia sanitaria que sufren estos servicios. Además, SEMERGEN quiere llamar la atención sobre la posibilidad de que se produzca un trasvase de pacientes de una comunidad que no preste la atención a otra que sí lo haga.

La implantación por parte del Gobierno de este instrumento normativo de urgencia (Real Decreto-Ley) conduce a un cambio del modelo de Sistema Nacional de Salud (cobertura universal) a un Sistema de Seguridad Social (cobertura para los que cotizan y ostentan la condición de asegurado).

SEMERGEN estima que, desde el punto de vista ético, deontológico y humanístico, no se puede denegar la asistencia a ninguna persona que se presente en cualquier centro sanitario, con independencia de las medidas administrativas que se articulen. Los médicos tienen un inquebrantable compromiso ético para prestar asistencia sanitaria a todo individuo que lo solicite.

SEMERGEN es consciente de que la grave situación de crisis económica obliga a tomar medidas, pero éstas deberían ser compatibles con el mantenimiento del derecho a la salud de las personas. Hay que buscar soluciones reales que no supongan dificultar la atención a esos pacientes desde la Administración Sanitaria y que sí contribuyan de manera eficaz y eficiente a la sostenibilidad del SNS. Además, es importante saber que las personas que van a ser excluidas de la asistencia sanitaria a causa de este Real Decreto (RD) pertenecen a un grupo social con escasez de recursos económicos y una gran problemática social, por lo que es especialmente injusto.

SEMERGEN estima que es la Administración la que debe articular otras medidas para alcanzar sus objetivos, pero éstas no deben afectar al ejercicio de la medicina por parte de los facultativos españoles, y nunca de forma unilateral.

#### Respecto a la objeción de conciencia:

SEMERGEN considera que es la libertad individual y la conciencia de cada uno de sus socios la que debe determinar el acogerse a esta posibilidad de recurso, pero no de forma colectiva.

SEMERGEN ha estudiado con su Gabinete Jurídico las repercusiones legales que acarrearía acogerse a la objeción de conciencia por parte de los facultativos, por lo que comunica que se pone a disposición de todos sus socios para asesorarles en caso de solicitarlo.

SEMERGEN señala que el RD constituye una norma de obligado cumplimiento. En caso de no ser respetada por los profesionales sanitarios, éstos podrían incurrir en responsabilidades disciplinarias graves o muy graves. En este sentido, la aplicación literal del RD no implica la comisión de un delito de omisión de deber de socorro, pues el mismo se limita a situaciones de urgencia con riesgo grave para la salud de las personas, y en estos casos el RD garantiza la asistencia al extranjero no registrado ni autorizado como residente en España.

SEMERGEN informa que, según el Código de Deontología Médica de la Organización Médico Colegial (2011), "el reconocimiento de la objeción de conciencia del médico es una condición imprescindible para garantizar la libertad e independencia de su ejercicio profesional. No es admisible una objeción de conciencia colectiva o institucional". De igual forma, SEMERGEN recuerda que dicho Código no es una norma con rango legal.

Por tanto, la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios no está prevista legalmente, salvo en el caso de la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La invocación de la objeción de conciencia que, a título individual, pudiera llevarse a cabo, debería ser resuelta ante los Tribunales de Justicia.

Por último, SEMERGEN manifiesta una vez más su total disposición a colaborar con la Administración Central y con las Administraciones de las CCAA para la búsqueda e implementación de las medidas que supongan realmente una contribución a la sostenibilidad del sistema sanitario y eviten situaciones de conflictividad ética y social como la que estamos viviendo.

Junta Directiva Nacional de SEMERGEN



# SEMERGEN Activa

La actividad de SEMERGEN durante los últimos meses ha vivido, especialmente, la celebración del 34 Congreso Nacional de Málaga, sobre el que hemos preparado un monográfico fotográfico en esta edición de la Gaceta On-Line. Sin embargo, también hay que destacar otras actividades organizadas en estos meses.



## II Jornadas SEMERGEN Murcia

Durante las II Jornadas de SEMERGEN Murcia, celebradas el 28 de junio, Eduardo Carrasco, presidente de SEMERGEN en la comunidad autónoma, aprovechó la ocasión para advertir que se debe contar con los médicos de Familia para hacer sostenible el Servicio Murciano de Salud.

“En estos momentos de cambio y recortes, -añadió Eduardo Carrasco- es imprescindible contar con los profesionales sanitarios en el establecimiento de una hoja de ruta adecuada que haga sostenible el Servicio Murciano de Salud sin menoscabar la atención que se le presta al ciudadano y sin perjudicar la labor que ejercen los médicos de familia. La Administración regional “debería apostar por la atención primaria y por sus trabajadores”. Los recortes económicos y sanitarios “han de estar consensuados para no mermar la calidad de vida del ciudadano y del profesional sanitario a largo plazo”, explicó.

Durante estas jornadas se trataron aspectos clínicos tan importantes como las urticarias, los presíncopes, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), la hemoglobina glicosilada en diabetes o la enfermedad arterial periférica. El presidente de SEMERGEN-Murcia apuntó que, a través de este tipo de jornadas, se pretende “ofrecer al médico de Atención Primaria y al residente de Medicina de Familia las herramientas prácticas necesarias para resolver situaciones muy concretas y habituales en nuestras consultas en el tiempo límite de que disponemos”.

Con respecto a la EPOC, en Murcia hay cerca de 20.000 pacientes diagnosticados de esta enfermedad. No obstante, según datos extraídos del estudio BRISA, se estima que 35.000 personas estarían sin diagnosticar en la región. “Estos datos sitúan a Murcia como una de las comunidades autónomas con mayor tasa de incidencia de la patología”, apuntó el doctor Carrasco. “La guía española GesEPOC constituye una herramienta imprescindible para el manejo de estos pacientes en la consulta diaria del médico de familia”, afirmó. Asimismo, la guía “también cuenta con áreas específicas para pacientes, donde se incluyen numerosas informaciones sobre EPOC y consejos prácticos para su prevención y tratamiento”.



## I Jornada SEMERGEN de Urología (Palma de Mallorca - Islas Baleares)

El pasado 4 de octubre, Palma de Mallorca fue la anfitriona de la I Jornada SEMERGEN de Urología, organizada por el Grupo de Trabajo de Urología, capitaneado por el doctor Francisco Brenes. Un éxito de organización, participación y contenido científico.

La Jornada centró su atención en la hiperplasia benigna de próstata (HBP), que afecta al 50% de los hombres mayores de 50 años y que aumenta progresivamente con el envejecimiento. El presidente de SEMERGEN-Islas Baleares, Antonio Salvá, explicó las razones que les llevaron a centrarse en la HBP: su gran prevalencia y la alta frecuentación de los pacientes en las consultas de Atención Primaria.

Los ponentes, reunidos en la Policlínica Miramar de Palma de Mallorca, pusieron de manifiesto que los médicos de Atención Primaria pueden diagnosticar esta enfermedad porque disponen de los medios materiales necesarios para ello. "No se necesitan pruebas complicadas para diagnosticarla y se identifica en el 80% de los casos", según apuntó Francisco Brenes, coordinador nacional del Grupo de Trabajo de Urología.

Las técnicas de diagnóstico se basan en la anamnesis, la exploración física, el tacto rectal, para explorar el tamaño de la próstata, y pruebas complementarias tales como la analítica de orina y de sangre, señaló el doctor Brenes.

No obstante, el médico de familia tiene que derivar al urólogo cuando existen complicaciones tales como retención urinaria superior a 150 cm<sup>3</sup> o hematuria, o en caso de que el paciente sea menor de 50 años o no presente mejoría alguna pese a los fármacos.

### Criterios de derivación

El presidente de SEMERGEN Baleares recordó que las sociedades científicas de Atención Primaria y la Asociación Española de Urología (AEU) han elaborado un documento de consenso para establecer

## 8 Congreso de SEMERGEN Cantabria

Del 25 al 27 de octubre tuvo lugar en Santander el 8 Congreso Autonómico SEMERGEN Cantabria. Bajo el lema "Salud de todos y para todos", se celebró en el Hotel Bahía de Santander que desarrolló un apretado programa científico en el que participaron alrededor de 300 profesionales médicos, con el claro propósito



los criterios de derivación al urólogo. Durante el acto se expusieron, entre otros aspectos, los métodos de diagnóstico, los tratamientos médicos y quirúrgicos para la HBP en la función sexual, la enucleación del adenoma de próstata con láser de holmium, e incluso se ha realizado cirugía en directo transmitida desde uno de los quirófanos de Policlínica Miramar.

de mejorar su formación profesional y la capacidad de resolución de los problemas asistenciales a los que se enfrenta día a día todo médico de Familia.

Poco antes del congreso, el nuevo presidente de SEMERGEN Cantabria, Guillermo Pombo Alles, y

el presidente del Colegio de Médicos de Cantabria, Tomás Cobo, mantuvieron una reunión en la que acordaron ampliar las instalaciones de la exposición permanente del Museo Rural, que se encuentra ubicado en la sede del Colegio de Médicos de Cantabria.

Durante el encuentro, concertaron igualmente organizar y fomentar nuevos cursos de formación continuada en el Colegio de Médicos para los profesionales de la sanidad regional en temas importantes y de actualidad. El Museo del Médico Rural se inauguró el 24 de noviembre de 2010 y cuenta con múltiples instrumentos y libros donados por médicos cántabros.

La creación de este museo tuvo su antecedente en el Congreso de SEMERGEN en Sevilla (que posteriormente se llevó a la Real Academia de Medicina de Madrid) en donde se solicitó al doctor José Hernández Úrculo que se encargara de "enseñar" lo que ha sido la trayectoria de los profesionales sanitarios a lo largo de los siglos, "hasta llegar a lo que actualmente tenemos ante nosotros". Tanto Cobo como Pombo señalaron que la muestra tiene mucha importancia porque los instrumentos y libros que se exponen "son donaciones de los colegiados, de nuestros antecesores, que también han sido médicos".

La exposición está accesible en la web de SEMERGEN en <http://www.semergen.es/semergen/microsites/bioetica/museo/directorio.htm>

## VII Jornadas Autonómicas de Residentes de SEMERGEN Castilla-La Mancha

Los días 26 y 27 de octubre se celebraron en Ciudad Real las VII Jornadas Autonómicas de Residentes de SEMERGEN Castilla-La Mancha en las que, por primera vez, hubo un programa simultáneo para estudiantes de medicina.

La mesa inaugural, titulada "SEMERGEN, Medicina de Familia y Universidad", corrió a cargo de la doctora Ana María de Santiago Nocito, que resaltó que "el 84% de las consultas se producen en el centro de salud". Las jornadas contaron con la participación de Juan Emilio Feliu Albiñana, decano de la Facultad de Medicina de Ciudad Real, quien afirmó que "la Universidad está para formar a médicos generales" y que es importante que ésta "pueda ofrecer investigación y realización de tesis doctorales sobre Atención Primaria en la Universidad". Por su parte, el doctor Ramón González Corrales, durante su conferencia, explicó a los estudiantes cuál sigue siendo el motor ético y clínico de la medicina de Familia, una especialidad que intenta "contemplar al paciente de una manera integral y personalizar sus cuidados en función de su proyecto de vida".

González Corrales resaltó entre otros conceptos, la importancia no sólo de tener una adecuada aptitud clínica, sino también de cuidar una sólida formación humanística. Un médico de Familia, dijo, "no sólo es la



[WWW.SEMERGENCANTABRIA2012.COM](http://WWW.SEMERGENCANTABRIA2012.COM) - [INFO@SEMERGENCANTABRIA2012.COM](mailto:INFO@SEMERGENCANTABRIA2012.COM)





## 34 Congreso Nacional de Málaga

### La atención a la cronicidad fue el eje temático del 34 Congreso Nacional de SEMERGEN, bajo el lema: “El paciente crónico, nuestra responsabilidad”

La atención a la cronicidad fue el eje temático del 34 Congreso Nacional de SEMERGEN, bajo el lema “El paciente crónico, nuestra responsabilidad”, que se celebró del 26 al 29 de septiembre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga y al que asistieron más de 5.000 médicos de Atención Primaria de toda España. Un éxito de asistencia, calidad científica y organización del mayor congreso médico de España.

Según explicó el doctor José Mancera, presidente del Comité Científico, el lema de este año, “El paciente crónico, nuestra responsabilidad”, fue elegido con los objetivos de “dar a conocer las nuevas estrategias de atención a los pacientes crónicos, proponer cambios organizativos y asistenciales e implicar a los servicios complementarios de nuestro sistema sanitario.

“Igualmente, abordamos la atención primaria como eje coordinador de la asistencia a la cronicidad, potenciando el trabajo multidisciplinar y una mayor integración y continuidad asistencial, así como la adquisición de nuevas competencias por parte de los diferentes profesionales implicados en estos modelos de atención”, comentó el doctor Mancera.

En este sentido, una de las mesas destacadas trató la problemática del paciente crónico en el centro

de salud, en colaboración con la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria. En ella se habló de manera práctica del día a día de la atención al paciente crónico en su entorno natural, y se destacó la importancia del trabajo coordinado dentro del Equipo de Atención Primaria (EAP) y el papel de la enfermería comunitaria en la promoción del autocuidado.

Otro de los foros de debate se centró en el Abordaje integral del paciente crónico en Atención Primaria, e hizo especial alusión al marco estratégico y a las rutas asistenciales en la atención a la cronicidad. Especial interés tuvo la mesa titulada “Las sociedades de Atención Primaria ante el reto de las enfermedades crónicas”, que contó con la presencia de los presidentes de SEMERGEN y SEMG y la vice-presidenta de semFYC.

Alguna de las novedades más llamativas de este 34 Congreso Nacional fue la eliminación del papel por primera vez y la entrega, a todos los asistentes, de una tableta gráfica que contenía tanto el programa completo así como una extensa información de interés para el congresista. Una iniciativa pionera y acorde con los tiempos y las nuevas tecnologías de soporte de la información.

En esta ocasión, además, se ha batido un récord: se han presentado más de 1.200 comunicaciones, frente a las cerca de 900 del congreso anterior, con una elevada participación de los residentes de medicina de Familia, ya que la mitad de los trabajos venían firmados por ellos.

Otro de los puntos álgidos del congreso fue el foro de debate “La Atención Primaria clave en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud” en el que se analizó la profunda crisis económica que está viviendo

España y su repercusión en nuestro sistema sanitario, con la presencia de representantes de partidos políticos, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y las sociedades científicas.

#### Proyecto DPC-AP de SEMERGEN

El 34 Congreso Nacional de SEMERGEN, tanto presencial como virtual, forma parte interactiva del proyecto DPC-AP de SEMERGEN, que surge como un proceso que, tras un autoanálisis de la competencia personal y profesional, establece planes de formación adaptados y personalizados, así como estrategias de mejora, tanto a nivel personal como profesional, que podrían concretarse como educación médica individualizada. El concepto DPC es asimilable al de mantenimiento de la competencia profesional. En este sentido, el médico de familia podrá, de una manera accesible y simplificada, disfrutar y beneficiarse de todas las acciones formativas.

El proyecto DPC-AP es una potente herramienta informática con la que se facilita el proceso mediante el cual el profesional adquiere, mantiene y mejora competencias profesionales en determinadas áreas de capacitación como conocimientos, habilidades, actitudes y desempeños, para seguir desarrollando su ejercicio profesional de forma competente.

El III Congreso Virtual de AP se concreta en un tiempo pre-congresual donde se realizaron actividades formativas acreditadas, que tuvieron su continuidad durante el congreso presencial, y se continúa con un

tiempo post-congresual para fomentar la interactividad e interconexión entre los docentes y los discentes a través de foros de debate, consultas con el experto, etc.

#### Talleres y otras actividades

Aparte del bloque de actividades relacionadas con la atención a la cronicidad, el 34 Congreso Nacional contó con una amplia y variada oferta de talleres orientados a la adquisición de conocimientos y habilidades en muy diversos temas, y que tuvieron un rotundo éxito de participación y acogida. Durante la celebración del congreso se pudo ver cómo todos los talleres estaban repletos de congresistas con ganas de formarse y ampliar sus conocimientos médicos.

También hubo tres aulas específicas en Cardiovascular, Neurología y Urgencias, con un importante número de actividades en cada una y especialmente recomendadas para los residentes de medicina de Familia.

Así mismo, todos los Grupos de Trabajo de SEMERGEN estuvieron representados en las actividades del congreso, confirmando su valor esencial para el avance científico e investigador de nuestra Sociedad.

Por último, como muestra de su compromiso con la ciudadanía, SEMERGEN organizó dos actividades paralelas al congreso científico en la ciudad de Málaga. En primer lugar, se instaló una carpa de 90 m<sup>2</sup> en la Plaza de la Marina donde se informó a la población general de las patologías crónicas más prevalentes. Para ello, en este espacio se ubicaron varias mesas desde donde los ciudadanos podían realizarse



chequeos e informarse sobre la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y el tabaquismo; el asma y la alergia respiratoria; la diabetes; la hipertensión arterial y la anticoagulación; las demencias, la enfermedad de Alzheimer y el Parkinson, la artrosis, la artritis y la fibromialgia; y los cuidados al final de la vida. Cada una de estas mesas estuvo atendida por un médico y un enfermero.

Por otro lado, se realizaron dos sesiones de Cine fórum, con la proyección de dos películas en el cine Albéniz, y sus posteriores coloquios en torno a la problemática de los problemas de salud abordados en cada largometraje: la enfermedad de Alzheimer (Arrugas) y la inmovilización por lesiones medulares (Intocable). Un paso más en la voluntad de SEMERGEN de construir nuevas formas de comunicación entre los profesionales sanitarios y la población, que tendrán una continuación pionera con la celebración, en Valencia, del I Congreso Nacional SEMERGEN de Pacientes Crónicos, los días 3 y 4 de mayo de 2013.



**34º Congreso Nacional SEMERGEN MÁLAGA**  
"El paciente crónico, nuestra responsabilidad" del 26 al 29 de Septiembre 2012

**SEMERGEN**  
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN AP)

Sede: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

Secretaría Técnica:  
C/Navas, 15, 1º izda.  
28010 Madrid  
Tel. 902 430 960  
Fax 902 430 959  
info@congress.es

Web: [www.semergenmalaga2012.com](http://www.semergenmalaga2012.com) Email: [info@semergenmalaga2012.com](mailto:info@semergenmalaga2012.com)



# SEMERGEN Actualidad

La revista SEMERGEN ha sido indexada por la prestigiosa base de datos Medline

Desde el pasado mes de julio, la revista SEMERGEN ya está indexada en la base de datos de Medline. Debido en buena parte a los rigurosos procesos de selección que aplica a las revistas que indiza, Medline es la base de datos en Biomedicina y Ciencias de la Salud más prestigiosa del mundo.

Como sabéis, la revista "Medicina General/de Familia-SEMERGEN", es gratuita para los socios con una periodicidad mensual, constituye un medio de formación continuada y un importante vehículo de comunicación; es la publicación Oficial de la SEMERGEN y está abierta a la publicación de artículos de todos los médicos de Atención Primaria. Los objetivos que Medline persigue son por una parte elaborar bases de datos bibliográficas con excelentes prestaciones documentales y, por otra, reunir la literatura científica de mayor relevancia producida y publicada en el mundo en las distintas disciplinas que conforman el área de la biomedicina y las ciencias de la salud.

De esta manera, se consigue uno de los objetivos más importantes de la SEMERGEN. Según palabras de su presidente, José Luis Listerri, "ha sido un trabajo difícil que al final ha dado su fruto. Es de justicia reconocer la labor de muchas personas de la Sociedad: autores, revisores, directores, en especial a Juan Sergio Fernández Ruíz, Pilar Vich Pérez y Francisco Javier Alonso Moreno, sin olvidar a José Alonso Rodríguez, director editorial de Elsevier, y a las anteriores juntas directivas nacionales, y en especial, a la última JDN".



**SEMERGEN / Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista**

Author(s): Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista.  
NLM Title Abbreviation: Semergen  
ISO Abbreviation: Semergen  
Title(s): Semergen / Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista  
Continues: Semer  
Publication Start Year: 1996  
Frequency: Ten issues a year, <2000->  
Country of Publication: Spain  
Publisher: Madrid : Saned, S.A., [1996-  
Latest Publisher: <2000->: Madrid : Elsevier España, : Saned, S.A.  
Description: v.  
Language: Spanish  
ISSN: 1138-3593 (Print)  
1578-8865 (Electronic)  
1138-3593 (Linking)  
Acid-Free: No  
Electronic Links: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/11383593>  
Fully Indexed In: Index Medicus v38n1, Jan-Feb 2012-  
MEDLINE v38n1, Jan-Feb 2012-  
Indexed In: PubMed v38n1, Jan-Feb 2012-  
Current Indexing Status: Currently indexed for MEDLINE.  
Current Subset: Index Medicus  
Version Indexed: Print  
MeSH: Medicine  
Rural Health\*  
Spain  
Publication Type(s): Periodicals  
Notes: Title from cover.  
Also issued online.  
Other ID: (OCoLC)45748685  
(DNLMSR0089025(s))  
NLM ID: 9610769 [Serial]

En estos momentos tan difíciles, la indexación de la revista SEMERGEN es un estímulo para esta Sociedad Científica y un motivo de satisfacción.



Acceso exclusivo para socios al portal Fistera y a revistas biomédicas

Otra de las ventajas más importantes que SEMERGEN ofrece a sus socios es el acceso al portal de Fistera desde la web de la Sociedad, a través de la clave personal de socios, y próximamente a distintas revistas biomédicas. Fistera es la mayor base de conocimiento médico, una herramienta de información médica líder en España que utilizan más de 50.000 profesionales cada día. Posee más de 450 guías clínicas, 227 algoritmos, más de 300 imágenes y una base de medicamentos e interacciones. Además, próximamente se pondrá en marcha una biblioteca virtual para los socios desde la que tener un acceso gratuito a las principales revistas biomédicas. Se comenzará con las revistas The Lancet y Medicina Clínica y se irán incorporando nuevas publicaciones durante los próximos meses.



La aplicación de Vademecum ya está disponible para todos los socios

Gracias al acuerdo alcanzado con ESTEVE, SEMERGEN proporciona a sus socios una nueva herramienta de consulta: la aplicación de Vademecum. Desde hace tan sólo unas semanas, ESTEVE patrocina esta aplicación móvil y ya está disponible accediendo con el nombre de usuario y contraseña desde la propia página de la Sociedad.

Además, los asociados pueden descargarse desde el pasado mes de julio esta aplicación para Smartphones (iPhone, iPod, iPad y móviles y tablets Android), que contiene información de los medicamentos y principios activos comercializados en nuestro país. Actualmente, 200 médicos de Atención Primaria usan diariamente esta novedosa herramienta de consulta farmacológica. Ahora, gracias a la colaboración de ESTEVE, muchos más socios de SEMERGEN podrán beneficiarse de esta iniciativa.

Para poder instalar la aplicación de Vademecum, hay que descargarla desde la tienda de aplicaciones de su dispositivo y, a continuación, introducir el código de acceso facilitado desde la propia web de SEMERGEN ([www.semergen.es](http://www.semergen.es)).

Para el doctor Federico Pérez Agudo, Responsable del Área de Informática e Internet de SEMERGEN, "una de las principales funciones de las Sociedades Científicas es ofrecer herramientas formativas y de consulta de calidad a sus socios, como es el caso de la aplicación de Vademecum, que tradicionalmente ha acompañado al médico en su práctica clínica diaria y que ahora ofrecemos de forma exclusiva a los socios de SEMERGEN en un formato acorde con las nuevas tecnologías".

Por su parte Paul Bonnet, Director General de Vademecum, ha destacado que "la aplicación de Vademecum para dispositivos móviles es una herramienta de gran valor para el médico de Atención Primaria, ya que le permite tener en la palma de su mano toda la información farmacológica de Vademecum, facilitándole la tarea de prescripción; evitando errores y ahorrando tiempo en la consulta".

ESTEVE, en su firme apuesta por la formación continuada del profesional de la salud, se ha unido a esta iniciativa con el objetivo de complementar la amplia oferta formativa de su web. Sus cursos, de alto nivel científico y acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Salud y Consumo, están disponibles en [www.esteve.com/formacion](http://www.esteve.com/formacion).



## SEMERGEN y AstraZeneca han creado una plataforma en internet para los miembros de los Grupos de Trabajo



SEMERGEN, en colaboración con AstraZeneca España, ha puesto a disposición de los Grupos de Trabajo una herramienta de comunicación en internet que permite exclusivamente a los miembros del grupo mantener vínculos y compartir conocimientos: SEMERGEN Interactiva.

Todos los socios pueden darse de alta voluntariamente en este espacio al que se accede a través de un usuario y clave personal. Entre otras ventajas, SEMERGEN Interactiva permite a los miembros de los Grupos de Trabajo mantener foros de debate sobre temas creados por el propio grupo, así como compartir archivos de texto o imagen en cualquier formato.

La funcionalidad de esta herramienta desarrollada por AstraZeneca también permite a los Grupos de Trabajo elaborar documentos clínicos on-line que, liderados por cada coordinador, pueden ser corregidos y validados para su publicación de forma interactiva.

El objetivo prioritario es mejorar la comunicación entre los miembros de cada Grupo de Trabajo, que hasta ahora no contaban con una herramienta así. Eso sí, la web debe ser constantemente nutrida de información sobre talleres, jornadas o cualquier otra actividad. No viene a sustituir la web actual sino que fortalece, integra e inter-conexiona a todos los Grupos de Trabajo que ahora podrán acceder al desarrollo de su actividad de una forma rápida, cómoda y eficaz.

En definitiva, se trata de una plataforma colaborativa entre los profesionales médicos donde discutir información de interés, compartir conocimientos y experiencias u organizar eventos a través de herramientas útiles y sencillas que unifican el proceso de trabajo.

¡Discute información de interés!

SEMERGEN Interactiva permite a los miembros de los Grupos de Trabajo mantener foros de debate sobre temas creados por el propio grupo, así como compartir archivos de texto o imagen en cualquier formato.

¡Organiza actividades!

SEMERGEN Interactiva permite a los Grupos de Trabajo elaborar documentos clínicos que liderados por el coordinador y una vez asignadas las funciones y distribución de los capítulos, de forma online, pueden ser corregidos y validados para su publicación de forma interactiva.

¡Comparte conocimientos!

SEMERGEN Interactiva ofrece a todos los socios una Biblioteca de Documentos clínicos realizada e incorporados por los diferentes Grupos de Trabajo de la sociedad, así como establecer un sistema de correo o mensajería interna que mejore las actividades de los mismos.



## Más de 150 nuevos socios se afiliaron a la SEMERGEN durante el pasado Congreso Nacional de Málaga

Otro de los éxitos del pasado Congreso Nacional de Málaga fue el aumento del número de afiliados en un total de 153 nuevas altas, gracias, entre otros motivos, a la campaña de afiliación que se desplegó durante sus cuatro días de celebración. La nueva Junta Directiva Nacional planteó una estrategia de captación de nuevos asociados centrada en la cercanía y la explicación clara y concreta de las ventajas que la Sociedad ofrece a los profesionales sanitarios.

Durante el Congreso Nacional, los asistentes pudieron visitar un stand dedicado específicamente a explicar las oportunidades que ofrece a sus asociados, y que eran comunicadas a través de su personal y de otros soportes, como un díptico informativo o un vídeo de promoción que recogía el nuevo enfoque que se le está imprimiendo a esta Sociedad médica. Este nuevo enfoque reivindica el protagonismo de

la participación, la formación, la investigación y el sentido de pertenencia a un colectivo que quiere ir más allá de la simple pertenencia a una Sociedad Científica.

De estas 153 altas, 55 eran médicos residentes. El congreso también sirvió para recoger 581 actualizaciones de las fichas de los ya asociados, que tenían la oportunidad de rellenar sus nuevos datos mediante un boletín que se depositaba en el citado stand. Además, durante el resto del mes de septiembre y octubre, fuera ya de las fechas del congreso, la cifra de nuevas altas ha sido de 126 socios, de los que más de la mitad son residentes. En total, en estos dos meses, SEMERGEN ha aumentado su número de socios en 279 profesionales. Por comunidades, las autonomías que más socios nuevos han aportado son la Comunidad Valenciana, Madrid, Castilla-La Mancha, Murcia y Cantabria.



## Creación de nuevos Grupos de Trabajo

Como ya se anunció en la pasada Gaceta On-Line, se han creado nuevos Grupos de Trabajo, con el objetivo de impulsar la labor investigadora de la Sociedad en aquellos campos en los que todavía no se habían conformado equipos de investigación. Los nuevos Grupos de Trabajo son los de Tutores, Residentes, Oftalmología y Gestión.

También se ha procedido al nombramiento de sus coordinadores, así como de los componentes de cada grupo:

- GT de Tutores - Coordinador: Rodrigo Abad Rodríguez.
- GT de Residentes - Coordinador: Francisco Javier Saldívar Alarcón.
- GT de Oftalmología - Coordinador: Francisco Alcázar Manzanera.
- GT de Gestión - Coordinador: Eufrosina Santos Alonso.



## Prueba ECOE: Aprobado el borrador de proyecto para el acceso excepcional

Como os informamos en su día, se ha aprobado el borrador de proyecto sobre el acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria (prueba ECOE). La fecha de solicitud de la ECOE pasa del 31 de enero de 2013 al 31 de marzo 2013. Como siempre, si hubiera alguna novedad durante estos meses, se informará por los canales habituales del correo electrónico, la página web y las redes sociales.



## ¿Por qué soy SEMERGEN?



Durante el Congreso de Málaga se presentó el vídeo "¿Por qué soy SEMERGEN?", un trabajo realizado con cuidado y profesionalidad que narra, a través de micro-historias y testimonios, las posibilidades que te ofrece SEMERGEN para desarrollarte como médico. El vídeo refleja la realidad de una Sociedad Médica que evoluciona con los tiempos, atractiva para las nuevas generaciones de médicos y médicas, y destaca su parte más humana, las herramientas de trabajo y formación que pone a disposición de todos sus socios y la visión más humanística de nuestra Sociedad.

Si todavía no lo has visto, aún puedes hacerlo en: [www.vimeo.com/51662662](http://www.vimeo.com/51662662)



ser **SEMERGEN**  
Un significado.

## SEMERGEN también crece en las redes sociales

En nuestro anterior número de la Gaceta os informábamos del desembarco de SEMERGEN en Twitter y Facebook. Han pasado apenas unos meses y ya contamos 700 followers en Twitter y 400 amigos en Facebook. Muchos de vosotros seguro que ya utilizáis estos medios para estar informados o comentar vuestras ideas o reflexiones. Gracias a estas herramientas, la comunidad semergeniana demuestra estar cohesionada e implicada en extender la comunicación y el conocimiento, y además, ponen de relieve el interés de muchos seguidores que no pertenecen directamente a la Sociedad, como periodistas, instituciones, otras SS.CC. o, simplemente, ciudadanos atraídos por la Atención Primaria y el intercambio de pareceres.

Creamos estos canales de comunicación precisamente para eso, para acercarnos unos con otros y propiciar un mayor contacto con la sociedad y con otros colegas que comparten su trabajo por la me-

dicina de Familia. Este éxito es un éxito de todos. Sigamos creciendo juntos.

Facebook: [www.facebook.com/SEMERGEN](http://www.facebook.com/SEMERGEN)  
Twitter: @SEMERGENap



## SEMERGEN participó en el VII Congreso Nacional para Pacientes con Cáncer

El Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC) organizó los pasados 10 y 11 de noviembre, en el Palacio de Congresos de Madrid, el VII Congreso Nacional para Pacientes con Cáncer, bajo el lema: "El lugar donde todas las piezas encajan", y avalado por 15 sociedades científicas, entre las que se encontraba SEMERGEN.

El objetivo principal del congreso fue facilitar herramientas al paciente y a su entorno para adaptarse a los diferentes procesos de la enfermedad ampliando sus conocimientos de la misma. "Se trata de un congreso organizado por y para pacientes con cáncer y familiares, con el objetivo de que, junto a los profesionales sanitarios, compartamos un espacio en el que encontrar información útil y contrastada e intercambiar experiencias y vivencias", explicó Begoña Barragán, presidenta de GEPAC.

Para esta séptima edición del Congreso para Pacientes con Cáncer se programaron un total de 77 ponencias y seminarios prácticos sobre 36 tipos de cáncer y aspectos generales de la enfermedad en un lenguaje comprensible para los afectados. Las ponencias y los seminarios fueron impartidos por 130 ponentes, entre los que se encontraban algunos de los mejores especialistas de España –oncólogos, enfermeros, psico-oncólogos, nutricionistas, trabajadores sociales, etc.



## La revista Journal of Hipertension publicará un artículo sobre la evolución del PRESCAP 202-2010 realizado por el Grupo de Trabajo de Hipertensión

La prestigiosa revista Journal of Hipertension publicará, en diciembre, un artículo realizado por miembros del Grupo de Hipertensión de SEMERGEN, bajo el título de "PRESCAP 2002 - 2010: Tratamiento antihipertensivo y control de la presión arterial durante 2002 al 2010". Sin duda, un gran orgullo para todo el grupo de hipertensión y, sin duda, un motivo de felicitación para nuestra Sociedad.

El objetivo de los estudios PRESCAP es el control de la presión arterial en la población hipertensa española asistida en Atención Primaria. El artículo aborda la evolución del grado de control de la presión arterial (PA) en una amplia muestra de pacientes hipertensos españoles durante el período 2002-2010.

Los PRESCAP fueron estudios transversales y multicéntricos diseñados para estimación de prevalencias, que se realizaron en los años 2002, 2006 y 2010 con la misma metodología en poblaciones similares asistidas en atención primaria (AP). Incluyeron a pacientes  $\geq 18$  años diagnosticados de hipertensión arterial (HTA) que recibían tratamiento farmacológico antihipertensivo. Se consideró buen control de la HTA cuando la PA fue  $< 140$  y  $< 90$  mmHg en general ( $< 130$  y  $< 80$  mmHg en

pacientes con diabetes, nefropatía o enfermedad cardiovascular). Se realizó estadística descriptiva y comparación de medias y porcentajes con el paquete SPSS versión 15.0.

En las conclusiones del estudio, se afirma que el grado de control de la HTA en España ha mejorado notablemente en el periodo 2002-2010. En él, se afirma que uno de los factores que puede haber influido en estos resultados es el cambio en el perfil de prescripción del médico de AP, que indica una mayor utilización de combinaciones de antihipertensivos.

Enhorabuena a los autores y al reconocimiento internacional de su trabajo



## I Congreso Nacional SEMERGEN de Pacientes Crónicos

Durante el Congreso de Málaga, se presentó el I Congreso Nacional SEMERGEN de Pacientes Crónicos, que tendrá lugar en Valencia los días 3 y 4 de mayo de 2013, y al que se espera que asistan cerca de 600 personas.

Esta novedosa iniciativa es una auténtica apuesta por la cronicidad y se convertirá en el primer congreso español en el que sea el propio paciente el que participe en todos los aspectos. Como destaca José Luis Llisterri, presidente de SEMERGEN, "Queremos que los pacientes sean los verdaderos protagonistas de la reorientación del sistema sanitario desde la asistencia a agudos a la de crónicos, convirtiéndose en paciente activo".

El papel de SEMERGEN en este congreso va a consistir en el apoyo y asesoramiento de todas las asociaciones de pacientes participantes, tanto en lo referente a la organización del evento como en lo relativo a la elaboración y concreción del correspondiente programa científico, que hará especial hincapié en los diferentes planes integrales de atención a la cronicidad que hay actualmente en marcha. "Se espera alcanzar una asistencia aproximada cercana a los 600 pacientes", apuntó el doctor Rafael Micó, vicepresidente 2º de SEMERGEN y presidente del Comité Organizador. El Comité Científico estará presidido el Foro Español de Pacientes y la Alianza General de Pacientes, y, durante los meses de noviembre y diciembre, se completará con otras asociaciones. La demanda de pacientes crónicos supera el 80% de la carga asistencial diaria de las consultas del primer nivel asistencial y el 60% de los ingresos hospitalarios.

El principal objetivo del I Congreso Nacional SEMERGEN de Pacientes Crónicos es "aproximar las necesidades de estos pacientes a nuestra realidad, de tal manera que haya una simbiosis entre los pacientes, a través de su representación en las asociaciones, con el colectivo de profesionales sanitarios", según el doctor Micó. "Queremos conocer las necesidades de este colectivo. También queremos dar a conocer las nuevas estrategias de atención a los pacientes crónicos, proponer cambios organizativos y asistenciales e implicar a los servicios complementarios de nuestro sistema sanitario". Igualmente, "trataremos de abordar la Atención Primaria como eje coordinador de la asistencia a la cronicidad, potenciando el trabajo multidisciplinar y una mayor integración y continuidad asistencial, así como la adquisición de nuevas competencias por parte de los diferentes profesionales implicados en estos modelos de atención".



Ya se pueden visitar las páginas en internet las siguientes páginas: Facebook: [www.facebook.com/CongresoPacientes](http://www.facebook.com/CongresoPacientes), Twitter: @CongresoPacient y Youtube: [www.youtube.com/CongresoPacientes](http://www.youtube.com/CongresoPacientes). Todos los pacientes podrán organizarse, aportar ideas, consultar la evolución y desarrollo del congreso e incluso elegir, entre todos, el lema del congreso.



# Actualidad Sanitaria

## Se presenta el I Consenso de vacunación de los grupos de riesgo frente al virus de la gripe en España

El Grupo de Estudio de la Gripe (GEG), en colaboración con 12 sociedades médicas nacionales y el Consejo General de Enfermería, ha presentado el pasado 4 de octubre la publicación del I Consenso de vacunación de los grupos de riesgo frente al virus de la gripe realizado en España. El principal objetivo de este documento es el de resaltar la importancia de aumentar la concienciación pública sobre la gripe y sus complicaciones, así como los efectos beneficiosos de la vacunación antigripal no solo en un individuo, sino a la hora de prevenir su propagación entre las comunidades.

En la actualidad, cada año la gripe afecta a entre el 5% y el 15% de los adultos y al 20-30% de los niños. Unas cifras nada desdeñables si se tiene en cuenta, además, que se estima que la gripe causa en España entre 1.500 y 4.000 defunciones anuales, en muchos casos de forma indirecta, debido a complicaciones específicas de los diferentes grupos de riesgo.

"Hoy por hoy, la vacunación es el método más seguro y eficaz para prevenir la infección, sus consecuencias y la propagación del virus. De hecho, en adultos sanos se ha demostrado que puede evitar entre un 70% y un 90% los casos de enfermedad gripal específica, además de reducir la mortalidad general entre el 39% y el 75% durante las temporadas de gripe", apuntó el Dr. Ramón Cisterna, coordinador del Grupo de Estudio de la Gripe y jefe de Servicio de Microbiología Clínica y Control de la Infección del Hospital de Basurto (Bilbao).

En concreto, el consenso busca llamar la atención sobre la necesidad de aumentar la cobertura vacunal especialmente en ciertos colectivos en los que el riesgo de complicaciones derivadas de la gripe es más elevado, como las personas mayores, los pacientes con enfermedades crónicas, las mujeres embarazadas y las personas con un sistema inmunitario deprimido.

"La vacunación en estos grupos de riesgo es de vital importancia porque el virus de la gripe no es solo causa de enfermedad primaria, sino que puede derivar en otras patologías o agravar enfermedades de base, como la insuficiencia cardiaca congestiva, el asma o la diabetes", indicó el Dr. Cisterna.



Por ello, los especialistas insisten en recomendar la vacunación antigripal a todas las personas con enfermedades crónicas preexistentes, independientemente de su edad.

El consenso desarrolla además una serie de pautas de actuación específicas a la hora de valorar la vacunación profiláctica frente a la gripe en los diferentes grupos de riesgo basadas en la evidencia actual disponible. "Se trata de cumplir con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del 75% de cobertura vacunal, no solo en el grupo de población de mayores de 65 años, sino también en los diferentes grupos de riesgo menores de dicha edad, en los que se ha confirmado que existe una baja cobertura vacunal, y que pertenecen al ámbito de las diferentes sociedades científicas firmantes de este documento", especifica el coordinador del Grupo de Estudio de la Gripe.

La publicación también busca plasmar la necesidad de un esfuerzo de comunicación a médicos, enfermeras y pacientes desde todos los niveles para destacar la necesidad de lograr una mayor cobertura vacunal. "Es el momento de trabajar desde la unidad de todas las sociedades firmantes de este consenso y la administración sanitaria para desa-

rollar estrategias y actuaciones que hagan posible conseguir una cobertura vacunal contra la gripe estacional en España”, dijo el Dr. Cisterna.

Así, los especialistas reconocen que se hace más necesaria la implicación activa de todos los profesionales sanitarios, más allá de los médicos de Atención Primaria, para que informen y recomienden la vacunación a los pacientes, al tiempo que piden a la sociedad general que de forma proactiva solicite la vacuna a sus facultativos.

Además del Grupo de Estudio de la Gripe y del Consejo General de Enfermería, las 12 sociedades médicas que han participado en la elaboración de este consenso son: Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Sociedad Española de Cardiología (SEC), Sociedad Española de Diabetes (SED), Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN), Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMFG), Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo (SEMST), Sociedad Española de Nefrología (SEN), Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública (SESLAP).



## Comunicado de las tres sociedades de Atención Primaria sobre las diferencias por autonomías para prescribir novedades en terapéutica cardiovascular



Aunque hace más de un año que disponemos en España de la posibilidad de uso de los nuevos anticoagulantes orales para la prevención de ictus en la fibrilación auricular no valvular, las tres Sociedades de Atención Primaria, SEMERGEN, semFYC y SEMG, observamos con preocupación que el modelo de prescripción sigue siendo diferente entre comunidades autónomas (CC. AA.), sobre todo en cuanto al papel que se le reconoce al médico de Familia para la realización del informe y posterior visado de inspección.

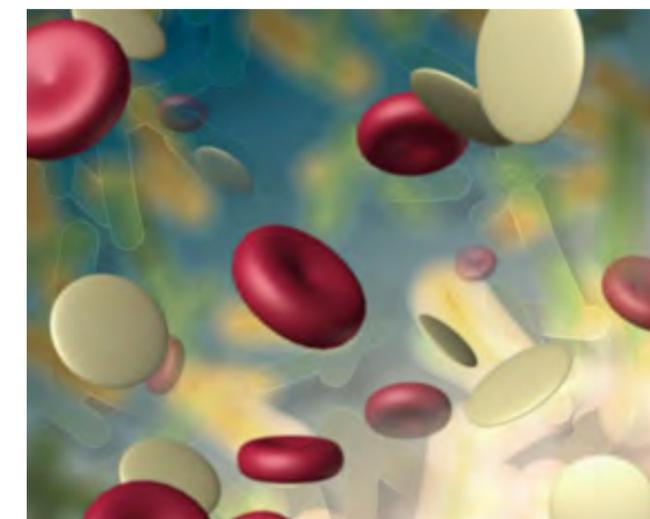
El problema del visado no solo afecta a este grupo de fármacos. Las Sociedades Científicas de Atención Primaria venimos reivindicando desde hace tiempo lo obsoleto de este procedimiento en un modelo de Atención Primaria que ha demostrado su eficiencia desde hace más de 25 años.

El paradigma de los nuevos anticoagulantes no es más que un ejemplo rotundo de la obsolescencia del sistema actual, que impide a los médicos de Familia de determinadas CC. AA. la posibilidad de indicar y prescribir un tratamiento que supone una de las mayores innovaciones recientes en terapéutica cardiovascular y, lo que es más grave, priva a sus pacientes del beneficio del tratamiento, con las implicaciones clínicas y de pronóstico que esto conlleva.

El marco normativo para la indicación de uso de estos nuevos fármacos (en la actualidad, dabigatrán y rivaroxabán) ha quedado bien definido en un exhaustivo documento realizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios<sup>1</sup> que coincide con las recomendaciones de un gran número de CC. AA. La gran mayoría de los pacientes que podrían beneficiarse de estos tratamientos son los que no tienen posibilidad de monitorización del INR, en cuyos casos, por tanto, se desestima el tratamiento con anticoagulantes orales (ACO) clásicos, y aquellos a los que no es posible mantener un

control estable de la anticoagulación en unos mínimos aceptables. Para ambos grupos es evidente que no utilizar las nuevas alternativas disponibles supone un problema ético de gran calado, ya que priva al paciente del evidente beneficio de la anticoagulación, cuando esté indicada. A menudo, estos pacientes han recibido tratamientos alternativos poco tranquilizadores, bien por su falta de evidencia o bien por su escaso beneficio, como las heparinas de bajo peso molecular (a dosis variables), o la antiagregación (opción que no debiera utilizarse en la actualidad).

Además de suponer una infravaloración preocupante respecto a otros colegas, en cuanto a que nos referimos a un tratamiento que hasta ahora nos correspondía, (conviene recordar que el seguimiento y gestión del paciente se realiza en AP en más del 75% de los casos), se da la circunstancia de que es el médico de Familia quien antes y mejor puede percibir y valorar las situaciones de mal control mencionadas, entre otros motivos, por su proximidad al paciente, por el papel hasta ahora asumido en la creciente descentralización de la anticoagulación en los Servicios de Atención Primaria, y por disponer de los registros clínicos necesarios.



No creemos que los responsables de los Servicios Sanitarios de hasta siete CC. AA. consideren menos capacitados a sus propios profesionales respecto a los de Madrid, Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía... Sería un agravio comparativo inaceptable para estos facultativos (sin olvidar la destacada e importante labor de enfermería), que durante más de una década han demostrado su competencia en este campo, en el que estamos convencidos de que debe seguir desempeñando un papel central, que además incluye el de moderador y contenedor del gasto en el contexto actual, tal y como recoge el marco normativo vigente.

La Atención Primaria es el ámbito idóneo para racionalizar la prescripción y priorizar a los pacientes que, inicialmente, podrían ser los mejores candidatos al tratamiento, de una manera progresiva y con las precauciones necesarias. No creemos que sea necesario ni aconsejable sobrecargar más aún a otros especialistas (cardiólogos, internistas, neurólogos, geriatras) con la toma de una decisión terapéutica que le corresponde al médico de Familia. Del mismo modo, sí creemos que debe ser el propio médico de Familia el que, basándose en su criterio profesional, derive a determinados pacientes a estos especialistas, si el caso lo necesitara.

1.- Criterios y Recomendaciones generales para el uso de nuevos anticoagulantes orales en prevención de ictus y la embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular no valvular. Informe de Utilidad Terapéutica UT/V1/26062012. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 24 de septiembre de 2012.



## kNOW Alzheimer inicia su fase de investigación con cuidadores, médicos de atención primaria, neurólogos, geriatras y farmacéuticos



kNOW Alzheimer, proyecto impulsado por SEMERGEN, CEAFA, la SEN, la SEGG, SEFAC y STADA con el objetivo de mejorar el cuidado del paciente con Enfermedad de Alzheimer, ha iniciado su fase de investigación en la que cuidadores, médicos de atención primaria, neurólogos, geriatras y farmacéuticos están aportando sus opiniones acerca de las carencias actuales en la forma de abordar esta enfermedad.

En esta primera fase, el proyecto se centra en investigar e identificar las cuestiones de máxima relevancia actual para los distintos colectivos relacionados con la Enfermedad de Alzheimer y las carencias más habituales. El estudio, realizado a través de cuestionarios anónimos diseñados por expertos disponibles en la web [www.knowalzheimer.com](http://www.knowalzheimer.com), se extenderá hasta principios de 2013.

En una segunda etapa el comité científico de kNOW Alzheimer, coordinado por el Dr. Pablo Martínez-Lage, coordinador del Grupo de Estudio de Conducta y Demencias de la SEN, en base al estudio de los datos de la investigación elaborará cinco manuales específicos, consensuados y avalados para cada uno de los colectivos, con el fin de que se conviertan en publicaciones de referencia y consulta para los profesionales sanitarios y cuidadores.

Estos manuales se presentarán a finales del próximo año, dando así respuestas a las carencias reales y previamente expuestas por cada uno de los colectivos relacionados con el cuidado del paciente con Alzheimer.

kNOW Alzheimer recibió el lunes, 19 de noviembre, en Barcelona, su primer reconocimiento con el

Premio "Las Mejores Ideas de 2012" otorgado por Diario Médico como una de las mejores investigaciones del año, contando con el respaldo de los máximos representantes de CEAFA, la SEN, SEFAC, la SEGG, SEMERGEN y STADA, así como los autores del proyecto.



## Declaración de Sociedades Científicas españolas en relación a la vacunación frente al virus del papiloma humano

El pasado 3 de octubre de 2012, y tras algunos cuestionamientos públicos recientes acerca de la eficacia, eficiencia y seguridad de la vacuna frente al VPH, más de diez Sociedades Científicas, entre las que se encontraba SEMERGEN, emitieron un comunicado conjunto. Os reproducimos sus extractos más importantes:

Lamentamos profundamente el reciente fallecimiento de una joven asturiana, acaecida después de haber sido vacunada frente al VPH y al parecer relacionado con un problema médico previo. Compartimos el dolor de su familia. Este triste suceso está siendo investigado por las Autoridades Sanitarias del Principado de Asturias y por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Por el momento, no hay evidencia de relación causal entre el antecedente de vacunación y el fallecimiento.



# Vacunación frente al Virus del Papiloma Humano

## DOCUMENTO DE CONSENSO 2011 de Sociedades Científicas Españolas

Después de más de 120 millones de dosis de vacunas del VPH distribuidas en todo el mundo, ningún acontecimiento grave acaecido en un individuo vacunado ha sido relacionado causalmente con la vacunación, incluidos los casos de fallecimiento que inevitablemente ocurren también entre los adolescentes, tanto vacunados como no vacunados. Cuando estos episodios se presentan después de la administración de una vacuna, puede existir la percepción de que ambos fenómenos están asociados causalmente. Cabe señalar que los casos de muerte asociados causalmente con una vacuna – con cualquier tipo de vacuna –, son extremadamente raros. Recuérdese, además, que los controles de seguridad que las vacunas del VPH superaron durante la fase de ensayo clínico, tutelado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y aquellos a los que están siendo sometidas en la fase actual de aplicación clínica generalizada, son los más altos y satisfactorios nunca exigidos a una vacuna.

Según consta en las fichas técnicas de las dos vacunas actualmente disponibles, aprobadas por las Agencias Europea y Española de Medicamentos, las reacciones adversas más frecuentemente registrados son molestias locales en el lugar de inyección (dolor, hinchazón, rubor, prurito) y/o un ligero síndrome pseudo-gripal (cefalea, cansancio, febrícula), siempre leves y de corta duración. Estas reacciones adversas son las habituales después de la administración de cualquier vacuna.

En Medicina el riesgo cero no existe. Cualquier intervención médica está sometida a la potencial aparición de reacciones adversas. El balance beneficio/riesgo es el que determina sustentar una práctica sanitaria como la vacunación y en el caso de la vacunación VPH todas las informaciones procedentes de fuentes científicas coinciden en afirmar que los beneficios superan muy ampliamente a los riesgos.

El Strategic Advisory Group of Experts de la OMS, en su reunión de noviembre de 2011, emitió una resolución que incluía una recomendación de aplicación universal de la vacunación VPH en el marco de la necesaria inmunización preventiva global frente a enfermedades infecciosas evitables.

El proceso de incorporación de una vacuna de uso sistemático (VPH) en España, se lleva a cabo tras un riguroso análisis de la evidencia científica disponible, carga de enfermedad, seguridad y coste efectividad. La ciencia ha demostrado que todos estos factores son en la actualidad mucho más favorables a la vacuna que en el momento en que se incorporó al Calendario Vacunal.

Actualmente, la vacunación VPH está incluida en los calendarios oficiales de inmunización de todas las Comunidades Autónomas de España y de más

de un centenar de países del mundo, incluyendo los que lideran la investigación y aplicación de las nuevas estrategias preventivas oncológicas: Reino Unido, Francia, Alemania, así como Estados Unidos, Canadá y Australia, entre otros. En estos tres últimos, además, ya se está vacunando a los varones además de a las mujeres. La Comunidad Científica mundial prevé que esta vacuna salvará miles de vidas en los próximos años.

En consecuencia con todo lo expuesto, las propuestas de retirar la vacunación VPH de los calendarios de vacunación españoles carecen de base científica y son anacrónicas. Desconocemos a qué “Comunidad Científica” se alude en algunas propuestas recientemente escuchadas, ni cuál es la información en que se sustentan, contraria a la interpretación de la Comunidad Científica mundial responsable de más de treinta años de investigación.

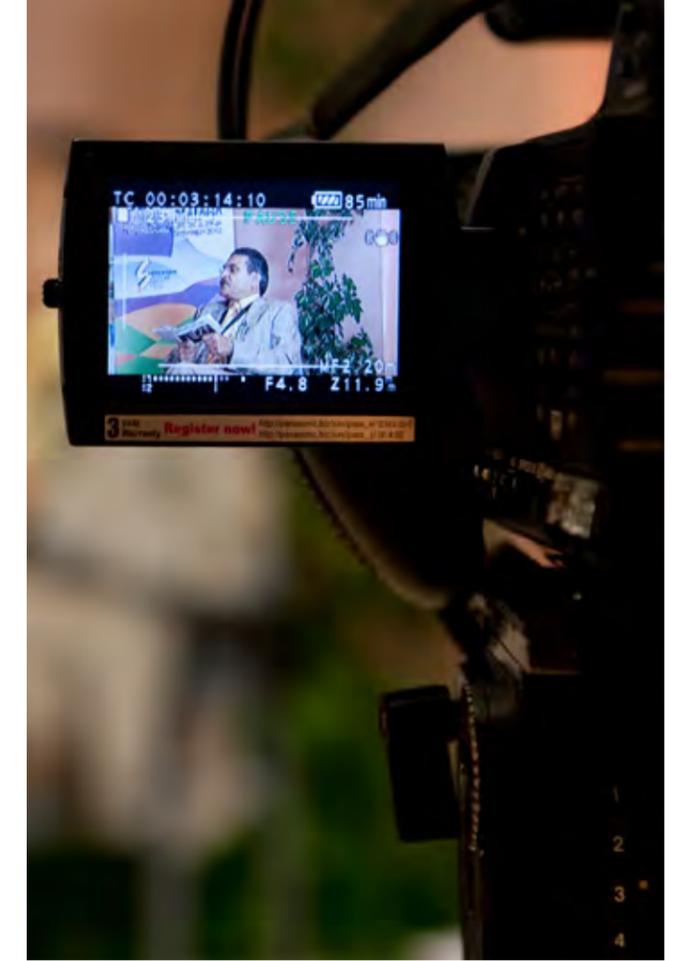
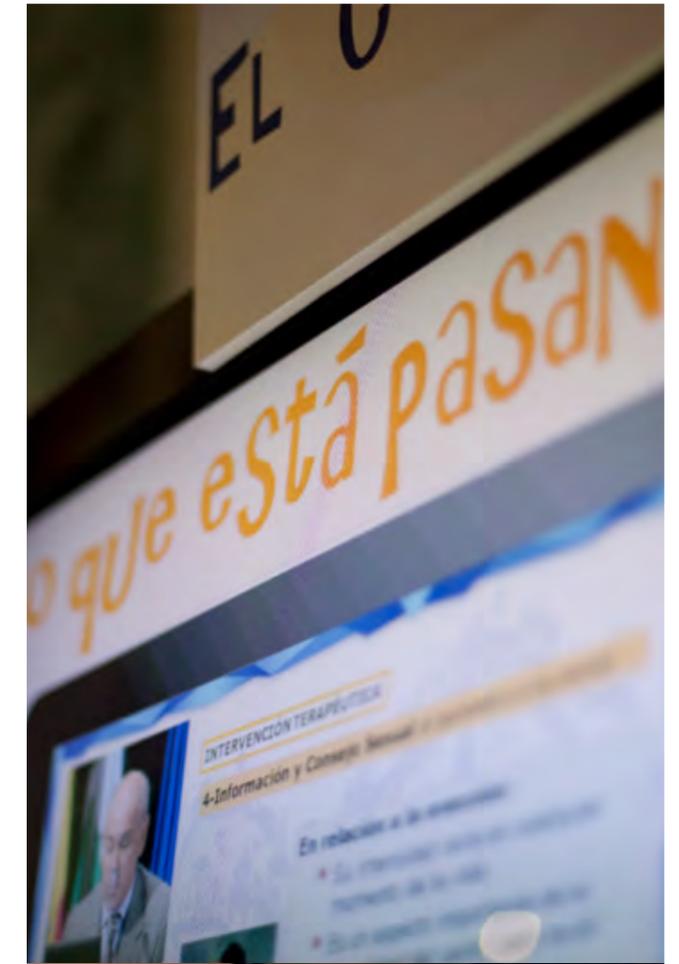
Reclamamos a nuestros representantes políticos electos un razonamiento riguroso y veraz a la hora de hacer declaraciones y propuestas, de otro modo la confusión de interpretaciones médicas y sanitarias con visiones y declaraciones emocionales carentes de fundamentos, provoca o puede provocar, un gran detrimento en la percepción que la población tiene de las autoridades sanitarias y en la credibilidad de los mensajes preventivos. Esta confusión se traslada injustamente a las familias y a los individuos que deben decidir sobre la vacunación de sus hijas. Retirar la vacunación VPH de los calendarios vacunales rompería, además, la equidad en el acceso a un bien preventivo eficaz y seguro y lo haría solo accesible a determinados segmentos de la población.

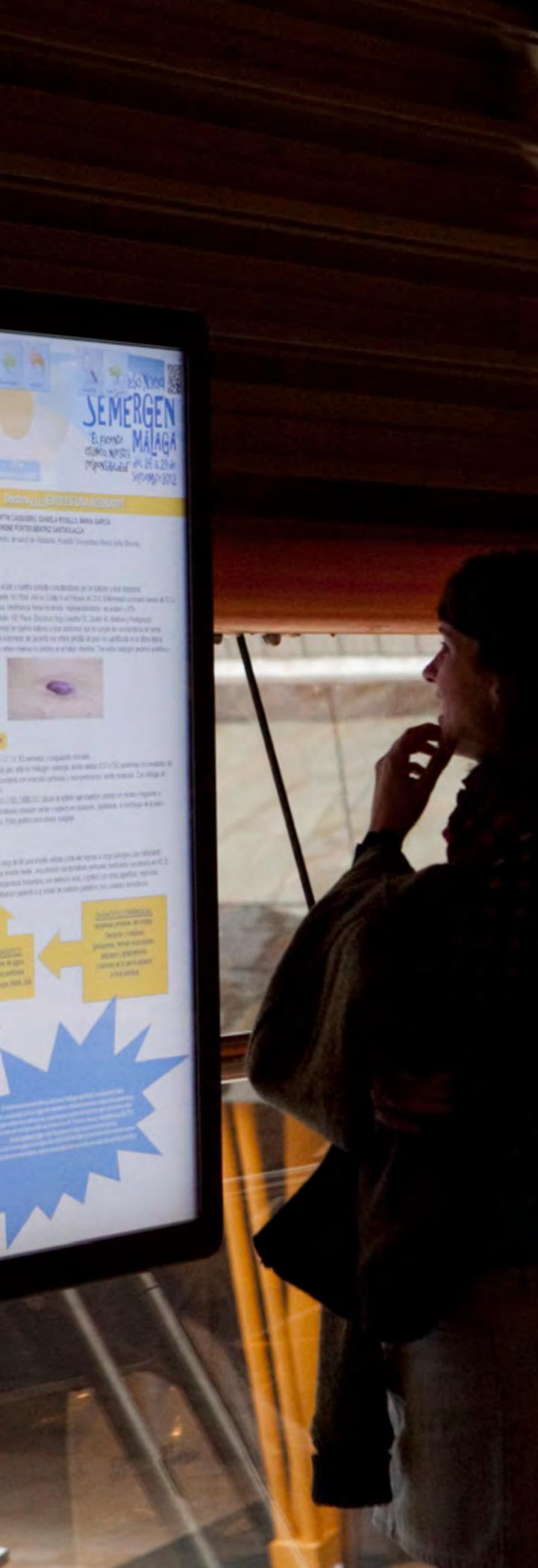
Las Sociedades Científicas españolas están siempre a disposición de los representantes políticos, así como de la sociedad civil, para proporcionar y aclarar información en torno a esta y otras vacunas, así como en otros aspectos en el ámbito de nuestro saber. Nosotros, como miembros de la Comunidad Científica, debatimos, acordamos y proponemos en los foros académicos y después intentamos hacer llegar nuestras conclusiones a todos nuestros conciudadanos, en un proceso informativo y divulgativo en el que todas nuestras Sociedades están comprometidas. Este es nuestro trabajo y nuestro objetivo y en él persistiremos, a título individual y colectivo.



**ESPECIAL  
FOTOGRAFICO  
DEL 34 CONGRESO  
NACIONAL DE  
MÁLAGA**









## Inauguración del 34 Congreso Nacional de SEMERGEN



Éxito de participación en más de 40 talleres



## Foro de debate - La AP, clave en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud



## 20 mesas de debate científico

Las sociedades de AP ante el reto de las enfermedades crónicas



Mesa coagulación



Mesa enfermedad renal crónica





En una carpa en el centro de Málaga se informó a la población de las patologías crónicas más prevalentes



Presentación del 35 Congreso Nacional de SEMERGEN en Barcelona



Entrega de las cuatro televisiones sorteadas en el congreso



Acto de clausura





Entrega de placas de reconocimiento



Entrega de premios a las mejores comunicaciones



## Homenaje a nuestro compañero Ramón García-Noblejas



Cena de clausura



“En-red-@2 en tu salud”, lema del 35 Congreso Nacional de SEMERGEN, que se celebrará en Barcelona



*Esta cita anual nos llevará a Barcelona el próximo año. Los Comités Organizador y Científico aceptamos la responsabilidad que esto supone con energía, motivados por vuestra ilusión y compromiso con los pacientes, con la ciencia y con la práctica diaria del arte médico.*

*Barcelona ha sido sede de los eventos internacionales más importantes de la era moderna. Entre los adjetivos que podemos usar para definir la ciudad encontramos: Cosmopolita, Universal, Olímpica o Internacional. Sin embargo, lo más valioso de la ciudad de Barcelona es su gente, residen en la ciudad o estén de paso, trabajen, estudien o hagan turismo, la riqueza de Barcelona es la que forma y transforma una red heterogénea de personas que aprenden, comparten y se emocionan por sus lugares.*

*El próximo Congreso SEMERGEN se vertebra en la sinergia obtenida del intercambio entre personas (pacientes, ciudadanos, profesionales sanitarios). “en-red-@2 en tu salud” nace con el objetivo de compartir nuestras inquietudes y dar respuesta a nuestras necesidades. La red de conocimiento que se establecerá en la convergencia entre líneas básicas, transversales y verticales no va a dejarnos indiferentes.*

Aunque todavía tengamos muy cercano el recuerdo del pasado Congreso de Málaga, los comités organizador y científico del 35 Congreso Nacional de SEMERGEN llevan ya mucho tiempo preparando lo que, sin duda, será un nuevo éxito de asistencia, organización y contenido científico. Durante el Congreso de Málaga tuvimos la ocasión de asistir a la presentación del lema y la imagen del próximo Congreso Nacional, que se celebrará en Barcelona, del 23 al 26 de octubre de 2013.

Su título, “En-red-@2 en tu salud”, augura un congreso innovador y lleno de acciones pioneras que ilusionarán a todos, y que seguro que sorprenderán. Su presidenta, Mercedes Abizanda González, ha querido aprovechar nuestra Gaceta On-Line para dirigirse también a todos los socios e invitaros a participar y a reservaros las fechas en vuestras agendas. Estamos convencidos de que harán un trabajo impecable, como hicieron los responsables del éxito de Málaga.

Querid@s compañer@s, coleg@s y amig@s :

*A tod@s los que nos dedicamos a la Atención Primaria nos apasiona su naturaleza dúctil, flexible y adaptable. Cada nuevo Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) nos brinda la oportunidad de compartir nuevos retos, superar fronteras y aprender mejores herramientas.*

*Los Comités trabajamos para ofrecer, desde SEMERGEN, un Congreso donde compartir, formar, desarrollar y acompañar a tod@s los profesionales que os esforzáis y dedicáis cada día, a través de la Atención Primaria, a que las personas tengamos una vida mejor.*

*Os esperamos en Barcelona.  
Entre tod@s formaremos la red.*

Mercedes Abizanda González  
Presidenta del Comité Organizador  
del 35º Congreso SEMERGEN de Barcelona.

